

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INBRAL S.A**

En Guayaquil, el día de hoy 02/abril/2018, a las 10:00 en la oficina de la compañía, ubicada en VILLAMIL 0315 Y GENERAL FRANCO Edificio: EL GALEON; se reúne los accionistas Srta. Bravo Montesdeoca Mariuxi e Ing. Bravo Montesdeoca Carlos Alberto PRESIDENTE , de la compañía INBRAL S.A, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Srta. Gisselle Mateo Pinargote. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

### **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 02 de abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

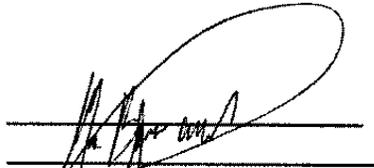
A continuación el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

**LA JUNTA RESUELVE**

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del año 2018.



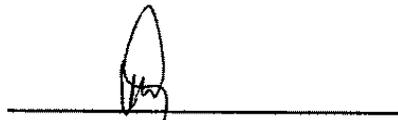
**BRAVO MONTESDEOCA CARLOS A.**

**ACCIONISTA**



**BRAVO MONTESDEOCA MARIUXI**

**ACCIONISTA**



**GISSELLE MATEO PINOARGOTE  
SECRETARIA**